



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
H. AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA  
EJERCICIO 2021

23 DE JULIO DE 2021

FISE 2021  PF 2021  PROII 2021  FISM 2021

MUNICIPIO TOLIMÁN LOCALIDAD BARRIO DE GARCIA

PROGRAMA FISE 2021

NOMBRE DE LA OBRA AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE GARCIA, MUNICIPIO DE TOLIMAN, QRO.

ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE TOLIMÁN MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRATADA

AVANCE FÍSICO 100% FECHAS: INICIO 13 DE MAYO DE 2021 TERMINO 21 DE JULIO DE 2021

No. OFICIO DE APROBACIÓN 2021GEQ00581

No. DE OBRA 2021-00352 BENEFICIARIOS 200 HABITANTES

MONTO AUTORIZADO \$1,587,477.69 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 69/100 M.N.)

INVERSIÓN EJERCIDA

TOTAL \$1,587,418.59 FEDERAL \$0.00 ESTATAL \$1,587,418.59

MUNICIPAL \$0.00

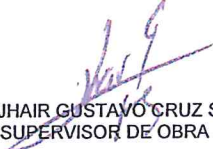
DICTAMEN TERMINADA

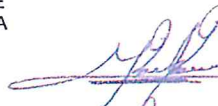
OBSERVACIONES:

SE REALIZO EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 1 POSTE DE CONCRETO 12-750, 1 TORRE METALICA SENCILLA, 1 TORRE METALICA DOBLE, 20 LUMINARIAS TIPO LED, 31 MURETES PARA ACOMETIDAS ELECTRICAS Y UN TRANSFORMADOR DE 45 KVA.

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

  
ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE  
LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA  
PUBLICA

  
TEC. JHAIR GUSTAVO CRUZ SOSA  
SUPERVISOR DE OBRA


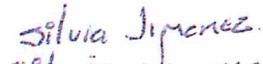
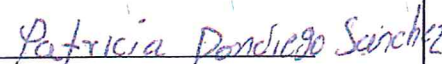
  
MARTIN RAMIREZ

CONCERTADOR SOCIAL

OPERADO RAMO 33  
FISE 2021



POR EL COMITÉ COMUNITARIO

  
GABRIEL JIMENEZ  
  
SILVIA JIMENEZ  
  
PATRICIA DOMINGUEZ SANCHEZ

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

ESTA OBRA FUE REALIZADA

RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad